



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

| | |
|------------------------------|---|
| N° 250-2021 <u>López</u> | REBECA ESTELA BIEBERACH REYES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá. |
| N° 251-2021 <u>Russo</u> | GELSY AYLEN GAITÁN MARTÍNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá. |
| N° 252-2021 <u>Rodríguez</u> | HÉCTOR GONZÁLEZ ALONSO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 253-2021 <u>López</u> | CÉSAR ANTONIO CRUZ RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 254-2021 <u>Russo</u> | JOSÉ DANIEL VELARDE ACHURRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

por:

Licdo. Roberto Cedeño
Oficial Mayor **IV** de la Sala de Negocios Generales